

RESOLUCIÓN DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 DE LA FUNDACIÓN CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL DEL MAR, CEI-MAR

EXPEDIENTE: PC-CEIMAR-CM-3-23

La **Fundación CEI·MAR**, requiere el servicio de la realización de la Auditoría de las Cuentas Anuales Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos de la Fundación **CEI·MAR** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, por lo que se tramita el expediente para adjudicar un contrato menor para dicho servicio.

Dicho expediente consta de los siguientes trámites:

- 1. Informe motivado de la necesidad del contrato y propuesta de gasto suscrito por el Director Gerente de la Fundación CEI-MAR adjunto a esta resolución.
- 2. Considerando lo dispuesto en el art.118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en virtud del cual cuando se trate de contratos menores la tramitación del expediente exigirá previa a la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, se ha comprobado la justificación de la necesidad, que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, y que el contratista no ha suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superen el importe del contrato menor.
- 3. Examinadas las ofertas recibidas al Anuncio de licitación publicado en el perfil del contratante de la Fundación CEI·MAR con fecha de 07.03.2023 para la realización del servicio de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 de la Fundación CEI·MAR.

RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR Y ADJUDICAR el contrato en los términos anteriormente expuestos y de conformidad con el presupuesto propuesto, a la entidad AUDISUR AUDITORES INDEPENDIENTES S.L.P. CIF: B-72192107 por un importe de 2.200,00€ más 462,00€ (21% IVA), total: 2.662,00€, bajo el criterio de mejor relación calidad del servicio y precio.
- 2. APROBAR el gasto que comporta dicho contrato con cargo al presupuesto otorgado para gastos de funcionamiento del ejercicio 2023 de la Fundación CEL-MAR.
- 3. El pago del precio del contrato se realizará previa presentación de la correspondiente factura por el contratista, sin que en ningún caso puedan sobrepasar la cuantía indicada.



ATENDIENDO a todo lo anteriormente dicho, resulta lo siguiente:

Adjudicatario: AUDISUR AUDITORES INDEPENDIENTES S.L.P. CIF: B-72192107

Denominación del objeto del contrato: Contratación del servicio de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 de la Fundación **CEI-MAR**.

Calificación contractual: Contrato de servicio, 79210000-3 Servicios de auditoría y 79210000-9 Servicios de contabilidad y auditoría.

Importe del contrato menor: 2.200,00€ más 462,00€ (21% IVA), Total: 2.662,00€.

Todo lo cual se informa para su conocimiento y efectos oportunos.

En Cádiz, a 20 de marzo de 2023.

FUNDACIÓN

Tantus o excellatante aconar del mar

Centra Culturo Reino Sofio

Poseo Carlas III, 19º 9, 11003 Cádiz

Attra G. 12º 227 549

D. Darío Bernal Casasola

Director-Gerente Fundación CEI-MAR